

Universidad Nacional de Rosario  
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
**Especialización en Gestión Estratégica de Organizaciones  
Públicas**

**TRABAJO FINAL:**

Propuesta de Memoria Institucional:  
**“Integración de la dimensión internacional en los diferentes  
espacios de la Facultad de Humanidades y Artes”**

Estudiante: Natalia Soledad Becerra

Tutora Institucional: Directora General de Servicios Administrativos,  
Sra. Adriana Dana

Tutora académica: Mg. Julieta Lentino

Septiembre 2024

## ÍNDICE

1. Introducción.....	3-4
2. Aproximaciones teóricas: internacionalización académica e institucional	
2.1 Internacionalización de la Educación Superior.....	4-6
2.2 Internacionalización académica e institucional.....	6-9
3. Dimensión organizacional del Área de Internacionalización.....	9-10
4. Memoria institucional: el caso específico de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR)	
4.1. Breve contexto organizacional de la Secretaría, período 2018-2023.....	11
4.2. Socios estratégicos de la Facultad de Humanidades y Artes por convenios marco y específicos.....	11-16
4.3. Difusión de los programas de intercambio, de becas y actividades.....	16-19
4.4 Programas de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).....	19-21
4.5. Programa UNR.....	21-25
4.6. Internacionalización por Escuela.....	25-27
4.7. Programas externos.....	27-28
4.8. Protocolos implementados en los últimos cinco años.....	28-30
4.9. Relación del conocimiento adquirido a lo largo de la especialización con la Internacionalización.....	30-31
5. Consideraciones finales.....	32-33
6. Referencias.....	34-35

## **Integración de la dimensión internacional en los diferentes espacios de la Facultad de Humanidades y Artes**

### **1. Introducción**

El actual panorama del sector público exige la integración de los diferentes espacios que lo conforman. Organizaciones públicas educativas como la Universidad Nacional de Rosario se proponen adoptar estrategias que permitan no solo el trabajo interdisciplinario, institucional y académico, con agentes nacionales sino también con entidades internacionales. En este sentido, la Agenda 2030 de la UNR persigue el objetivo de: “[...] profundizar las acciones de cooperación internacional a partir de una vinculación estratégica, dinámica y comprometida” (Universidad Nacional de Rosario, s.f.). Entendiendo que para la construcción de un vínculo internacional posible de la universidad con determinados agentes es fundamental considerar por lo menos dos dimensiones (una interna que permita abordar la internacionalización de la universidad como organización y otra externa que dé cuenta de su proyección), la Agenda 2030 contempla, por un lado, la legitimación internacional de la Universidad, es decir, la institucionalización de los procedimientos que promueven los vínculos (convenios, acuerdos, proyectos, programas y convocatorias). Asimismo, supone la consolidación de un programa institucional de internacionalización que integre el gobierno de la universidad, las diferentes Facultades, las escuelas preuniversitarias y todos los claustros.

Es en este contexto que la presente propuesta de Memoria Institucional se sitúa, entendiendo la internacionalización del nivel superior como una forma de cooperación en contextos universitarios que supone la adopción de estrategias que garanticen la apertura local y global de las organizaciones y adoptando una dimensión transversal que atraviese al conjunto de las oficinas y secretarías que conforman la Facultad de Humanidades y Artes. Consecuentemente, se propone un recorte específico que dé cuenta de las acciones concretas para la integración de estrategias de internacionalización en los diferentes sectores de la Facultad que se llevaron a cabo en

la Secretaría de Relaciones Internacionales. Se establece el período de gestión comprendido entre 2018 y 2023.

La importancia de la selección radica en el crecimiento de la dimensión internacional que han demostrado ciertos espacios de la Facultad de Humanidades y Artes. En este sentido, la gestión de las Escuelas y de los espacios de investigación, como el Instituto de Estudios Críticos en Humanidades (IECH), han participado activamente de actividades de cooperación que reflejan la intención de planificar una propuesta de internacionalización específica según las necesidades y la oferta académica que cada carrera y cada línea de investigación implica. Relevar estas acciones en el marco de la Memoria Institucional no solo permitirán desarrollar los mecanismos para compartir y transferir las experiencias de internacionalización, sino también promover y posibilitar la integración de otros espacios fundamentales para la Facultad, objetivos que contempla en su conjunto la Especialización en Gestión Estratégica de Organizaciones Públicas.

## **2. Aproximaciones teóricas: internacionalización académica e institucional**

### **2.1 Internacionalización de la Educación Superior**

En el año 2022, el Área de Internacionalización de la Universidad Nacional de Rosario organizó una capacitación cuyo objetivo principal era reflexionar sobre los posibles avances en la internacionalización del currículum en las carreras universitarias. Este taller contemplaba la participación de diferentes autoridades y docentes de las carreras de cada Unidad Académica. La Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Humanidades y Artes priorizó la participación de los Directores de Escuelas y de los Secretarios Técnicos. En este sentido, el facilitador de la capacitación, el Dr. Pablo Beneitone, propuso el desarrollo de por lo menos tres ejes que permitieran la problematización en torno a la internacionalización de la Educación Superior: en primera instancia, la identificación de las principales modalidades y herramientas para la internacionalización del currículum; en segundo lugar, el análisis de los retos y de las oportunidades que supone esta internacionalización en las carreras/Escuelas; finalmente, la propuesta de acciones concretas de promoción de la internacionalización. Según Kreimer (2006, pp. 200-201), debemos considerar por lo menos tres grandes modelos de formación de investigadores y de incorporación a los diferentes campos disciplinarios

que moldearon las tradiciones científicas en América Latina: por un lado, la institucionalización de las disciplinas científicas que suponía no sólo la creación de espacios institucionales sino también la formación de los profesores e investigadores locales (finales del siglo XIX y comienzos del XX); en segundo lugar, un modelo que contemplaba la formación de profesionales en laboratorios que, en principio, eran fundados de manera local. Este modelo fomentaba la emigración al exterior, los estudios de doctorado y la colaboración entre investigadores (primeros años del siglo XX en los que la internacionalización de las élites científicas locales tuvo su auge); finalmente, el autor hace referencia a un último modelo que si bien impactó específicamente en los comienzos del 2000, ya se venía gestando en la década del 80. Así, se definían tres transformaciones de gran importancia: cambios en los sistemas de educación superior de los países centrales, nuevas estrategias de formación universitaria de los científicos e internacionalización de la educación superior en América Latina.

En virtud de estas consideraciones que se refieren a un contexto puntual, creemos pertinente realizar una primera aproximación teórica sobre la internacionalización. Para ello, citamos la propuesta de la Dra. María Soledad Oregioni abordada en su artículo “¿De qué hablamos cuando hablamos de internacionalización universitaria?” (2015). Para discutir en torno al concepto de internacionalización universitaria, la autora parte de dos nociones ampliamente aceptadas desde los estudios de educación superior: por un lado, un concepto de internacionalización hegemónico y, por otro lado, una nueva línea de reflexión que contempla una perspectiva contrahegemónica. Consecuentemente, para Oregioni es fundamental comprender los procesos hegemónicos que, históricamente, han creado un campo ideológico que modifica la conciencia y supone nuevas formas de conciencia, tal como lo concibe Gramsci (1975). En este sentido, Oregioni destaca la incidencia del concepto de hegemonía que no solo explica los procesos multidimensionales sino que además transforma una acción particular e individual en una tarea aceptada de tal modo que se vuelve dominante y se institucionaliza:

Si trasladamos el concepto al análisis de la internacionalización universitaria, esto lo observamos fundamentalmente en el caso de la producción de conocimiento, se identifica una ciencia hegemónica que responde a los problemas cognitivos planteados en los países centrales. [...] en un contexto internacional jerárquico, caracterizado

por las asimetrías entre centros y periferias del conocimiento, el centro concentra recursos (materiales, cognitivos, humanos, simbólicos) y se convierte en un punto de referencia y objeto de imitación acrítica por parte de los científicos de la periferia (Oregioni, 2015, p. 327).

Teniendo en cuenta las principales críticas que Oregioni enfatiza en relación al concepto hegemónico de la internacionalización (la falta de cuestionamiento a las relaciones de poder en las que se plantea un conocimiento neutral y universal, el hecho de no profundizar en aquellos elementos cualitativos que sostienen los vínculos internacionales y de ignorar los contextos en los que las universidades se desarrollan, entre otros), la autora propone pensar el concepto de internacionalización desde una perspectiva contrahegemónica.

Insistir con el contexto de desarrollo y con el análisis cualitativo de los vínculos internacionales, fundamentalmente regionales, supone concebir la internacionalización como un proceso multidimensional y complejo que debe ser promovido a partir de políticas públicas, y no desde una única lógica de cooperación académica e institucional. En definitiva, para Oregioni, la internacionalización universitaria debe ser pensada desde su transversalidad y a partir de las funciones sustantivas de la universidad, es decir, que este proceso en la práctica está presente en el ejercicio de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Además, esta definición incluye un elemento adicional que es precisamente la intervención de agentes y actores de orden institucional, nacional, regional e internacional. La autora sugiere reflexionar sobre las heterogéneas redes de conocimiento en las que participan instituciones de todo el mundo, identificando así no solo la ampliación de la formación que conduzca al empleo exitoso de los egresados, sino también el reconocimiento y potenciación de la labor docente. Esto permitirá detener la imposición de la globalización y ver oportunidades de transformación social en las universidades.

## **2.2 Internacionalización académica e institucional**

La internacionalización académica e institucional implica una apertura hacia el ámbito global, fomentando la colaboración, el intercambio y la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores con instituciones de otros países. Este proceso impulsa la diversidad y la multiculturalidad, enriqueciendo la experiencia educativa y

fortaleciendo la reputación y relevancia internacional de la institución. Cabe destacar algunas de las ventajas que la internacionalización ofrece. En primer lugar, brinda la oportunidad de acceder a una red más amplia de conocimientos y recursos, permitiendo a la comunidad académica conectarse con expertos en su campo de estudio de diferentes partes del mundo. Esto facilita la colaboración en investigaciones conjuntas, la publicación en revistas internacionales y el intercambio de buenas prácticas educativas (Gacel-Ávila, 2018, p. 13). Además, la internacionalización promueve el desarrollo de habilidades interculturales y lingüísticas debido a la interacción entre personas de diversas nacionalidades. En definitiva, representa no solo una apuesta por la excelencia y la apertura al mundo —es fundamental pensar en la competitividad que adquiere una institución en el proceso de internacionalización— sino también la posibilidad de proporcionar oportunidades de colaboración, intercambio y aprendizaje global. En este sentido, consideramos fundamental lo expuesto por Didriksson y Medina (2008) en relación a la proyección internacional de las Universidades: “trabajar en pos de una cooperación interinstitucional de carácter horizontal, como elemento fundamental para el diseño de políticas que deben buscar explícitamente la internacionalización de sus programas y alcanzar más altos niveles de valoración de los estudios” (p. 15).

La internacionalización, en el ámbito educativo, ha adquirido gran relevancia en los últimos años debido a la globalización y a la necesidad de formar ciudadanos globalmente competentes. En este contexto, es importante explorar las diferentes posibilidades de internacionalización que existen, como la internacionalización del currículum, las clases realizadas en base al enfoque COIL (Collaborative Online International Learning), las movilidades y los programas de becas. Estos procedimientos implican incorporar perspectivas internacionales y globales en los distintos aspectos del proceso educativo. Por ejemplo, la internacionalización del currículum contempla la inclusión de contenidos regionales y transnacionales en los planes de estudio, así como la promoción de la interculturalidad y la diversidad en el aula. Quizás esta posibilidad sea la menos discutida a nivel institucional porque implica la oportunidad de incorporar y adoptar formas de internacionalización en los planes de estudio y en los programas de cada cátedra. Sin embargo, el desafío de este procedimiento es que la internacionalización llegue a las aulas a través de las asignaturas y democratizar en su totalidad la participación: “uno de los sentidos de la internacionalización del currículo es romper la lógica elitista de la internacionalización tradicional, circunscripta a un grupo mínimo y selecto de beneficiarios” (Beneitone, 2022a, p. 178).

A su vez, el enfoque COIL permite a estudiantes de diferentes países trabajar de manera colaborativa en proyectos conjuntos, utilizando herramientas tecnológicas —cabe destacar el papel fundamental de la virtualidad en los últimos años debido a las consecuencias de la pandemia—. Esta modalidad fomenta el diálogo intercultural, el intercambio de ideas y la construcción de conocimiento colectivo. En principio, el objetivo de este enfoque es que las cátedras de un área específica pero de diferentes instituciones se conjuguen y, de manera colaborativa, desarrollen contenidos establecidos en los programas y planes de estudios que deben ser afines. Además, contribuyen con la virtualidad:

La movilidad virtual puede ser una gran mejora, especialmente para aquellos estudiantes que no han estado involucrados en intercambios, a pesar de que la red no puede ser sustituta de las experiencias en vivo y en directo podría resultar una alternativa válida para cubrir la oportunidad de gran parte de los estudiantes (Beneitone, 2014, p. 34).

Las movilidades son otra opción de internacionalización que permiten a los estudiantes vivir una experiencia académica en otro país. Estas pueden ser de variada duración —semestrales o anuales— y brindan la oportunidad de aprendizaje sobre otras culturas, de fortalecimiento de las habilidades lingüísticas y de ampliación de la perspectiva académica.

Por último, las becas son una herramienta fundamental para promover la internacionalización, ya que facilitan el acceso a experiencias académicas en el extranjero. Estas becas pueden ser ofrecidas tanto por instituciones educativas como por gobiernos o instituciones externas a las universidades y pueden complementarse con programas de intercambio en el marco de convenios institucionales.

En conclusión, las posibilidades de internacionalización en la educación son amplias y diversas. Dirá Beneitone (2014) que estas posibilidades dan cuenta del: “incremento, variedad y sofisticación de las actividades y dispositivos que se ponen en juego” (p. 33). La internacionalización del currículum, el enfoque COIL, las movilidades y las becas son algunas de las estrategias que permiten a los estudiantes desarrollar competencias globales y adaptarse a un mundo cada vez más interconectado. Es fundamental que las instituciones educativas promuevan estas oportunidades y fomenten la formación integral de ciudadanos globalmente competentes.

Ahora bien, es imprescindible situar la internacionalización académica e institucional de nuestra Universidad. Para ello, nos parece fundamental citar el artículo “Política internacional de la educación superior - Acciones del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional 2003-2012”, publicado por Marina Larrea y Anahí Astur (2014) que contextualiza ciertas medidas llevadas a cabo en Argentina en torno a las políticas internacionales y de cooperación. Entendiendo que la internacionalización de la educación superior tiende al fortalecimiento integral de las instituciones y a su proyección en el campo internacional, las autoras mencionan una serie de acciones diseñadas e implementadas desde el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional Universitaria (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), como la puesta en marcha de programas y de proyectos. Los mismos han sido planificados para incrementar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores (tanto de grado como de posgrado) a partir de las siguientes líneas de acción: integración en la región de América del Sur, acreditación regional para carreras de grado, reconocimiento de títulos vinculados a la acreditación —por ejemplo, a través de la suscripción de convenios entre Universidades que determinan el procedimiento de convalidación automática—, programas de movilidad destinados a la comunidad universitaria, asociaciones académicas a nivel de posgrados y, en el caso de las ingenierías, el Plan Estratégico de Formación de Ingenieros (PEFI). Entendemos que estas líneas se ven reflejadas en las acciones llevadas a cabo por la Universidad Nacional de Rosario y, específicamente, por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Humanidades y Artes.

### **3. Dimensión organizacional del Área de Internacionalización**

En cuanto a la dimensión organizacional, debemos destacar que el lugar que ocupa el Área de Internacionalización en el organigrama de la UNR se encuentra detallado en la Res. Rector H.A.U N° 001/2003, que suplanta a la anterior con N° 004/2019 del 06/08/2019 “Estructura de Gestión de Rectorado”. El área depende de la Secretaría General, respondiendo a los intereses del señor Rector y del Secretario General de la Universidad y sus usuarios son la ciudadanía universitaria, incluyendo los claustros docente, no docente y estudiantil.

En cuanto a la dimensión institucional, no se contaba con una Resolución de creación, sólo con una ordenanza de 1986 en la cual se menciona la necesidad de la existencia de una oficina de Relaciones Internacionales. Desde esa fecha hasta la gestión iniciada en 2007 solo se la mencionaba como Dirección de Relaciones Internacionales (DRI). A partir de 2007, con el cambio de gobierno, comienza a figurar en los distintos documentos como Secretaría, y a través de su Plan Estratégico, y como eje fundamental de su modelo de gestión, relacionado con la descentralización, comenzaron a crearse las distintas oficinas de RRII (ORIs) en las 12 Facultades que conforman a la UNR, siguiendo con el nombramiento de los representantes (secretarios, directores, responsables, coordinadores, cada facultad adoptó un concepto distinto acorde a las voluntades de sus correspondientes Decanos) de las respectivas ORIs.

A partir del año 2019, las Secretarías Rectorales pasaron a denominarse Áreas, cambiando la nomenclatura de Secretaría de RRII a la de Área de Internacionalización, con ejes marcados en los lineamientos de la Agenda UNR 2030, a través de la internacionalización estratégica.

En la actualidad las 12 ORIs funcionan activamente, llevando adelante los procesos de internacionalización y adaptándose a las exigencias que plantea la sociedad actual, caracterizada por la gran competencia y los rápidos cambios, apostando cada vez más a mejorar continuamente la calidad de los servicios que prestan. Así el Área y las Oficinas de RRII, a través de las distintas gestiones, han implementado una serie de Programas que fueron cubriendo las demandas, en primera instancia de la comunidad educativa, y luego de la sociedad en general incluyendo a colectivos vulnerados. Nuestra Universidad, como cualquier otra organización de servicios, enfrenta la necesidad de democratizar y mejorar el servicio educativo para cumplir con las demandas sociales de formación y desarrollo de las nuevas generaciones.

El proceso de internacionalización de la educación superior es un elemento esencial para construir la excelencia universitaria, por ello nuestra organización ha fijado como objetivo fortalecer, fomentar, implementar y consolidar este proceso promoviendo el intercambio académico, científico y cultural por un lado y la integración social y cultural de la comunidad universitaria con sus colegas internacionales por otro.

La FHyA, como todas las Facultades, cuenta con un espacio de Relaciones Internacionales, bajo la denominación de Secretaría, dependiente del Decanato. No cuenta con presupuesto propio ni con financiamiento externo. Todas las Áreas de

Internacionalización poseen una oficina para desarrollar sus tareas, algunas tienen una oficina exclusiva, mientras que la FHyA comparte oficina con otra secretaría . El/la responsable del área adopta el cargo de Secretario/a, cuyo nivel educativo mínimo alcanzado suele ser un título de grado que corresponde al área disciplinar de la facultad. El Personal que desarrolla tareas administrativas, posee un título que se relaciona con el área disciplinar de la facultad.

#### **4. Memoria institucional: el caso específico de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR)**

##### **4.1. Breve contexto organizacional de la Secretaría, período 2018-2023**

En agosto de 2014 se nombró al Dr. Diego Bussola, docente de la Escuela de Lenguas, como Secretario de Relaciones Internacionales de la Facultad de Humanidades y Artes. A partir del 1º de junio de 2018, se incorporó como asistente a la Mg. Julieta Lentino, también docente de la Escuela de Lenguas, quien comenzó a ocupar el cargo de asistente. De esta manera, la Secretaría volvió a contar con el personal habitual (secretario y asistente).

En el mes de mayo de 2022 fue convocada la Dra. María Emilia Vico, docente de la Escuela de Lenguas, para que ocupara la función de Subsecretaria de Relaciones Internacionales. Cabe destacar que esta última incorporación se debió a dos circunstancias: en septiembre de 2022, la asistente Julieta Lentino, realizó una movilidad al extranjero para realizar un curso de posgrado en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), España. Su licencia fue aprobada desde septiembre de 2022 a julio de 2023. Asimismo, María Emilia Vico asumió formalmente el cargo de Secretaria de Relaciones Internacionales en agosto de 2023.

##### **4.2. Socios estratégicos de la Facultad de Humanidades y Artes por convenios marco y específicos**

La FHyA considera socios estratégicos a Universidades e Instituciones con las que se hayan suscripto convenios (sean marco o específicos) y con las que se mantenga un vínculo estratégico y regular a través de movilidades, intercambios académicos e institucionales, estancias de investigación (sean en modalidad presencial o virtual).

Cabe destacar que la internacionalización de la Facultad de Humanidades y Artes se rige a partir de tres posibilidades: intercambios internacionales por becas financiadas por la UNR, intercambios internacionales financiados por becas externas a la UNR (sea por entidades gubernamentales como por fundaciones o comisiones), intercambios internacionales autofinanciados por docentes, estudiantes e investigadores en el marco de convenios firmados entre la UNR y universidades extranjeras que no implican financiamiento institucional como condición.

En vista de este contexto, la firma de convenios resulta fundamental para la internacionalización de la Facultad y de la UNR en general. El procedimiento para la firma sigue las siguientes pautas:

1- Se establece contacto institucional entre las Secretarías encargadas de la firma de convenios. En el caso de la UNR, esta función le compete a la Secretaría de RRII de cada Facultad o al Área de Internacionalización. El interés, generalmente, surge de las cátedras en conjunto con las autoridades de las Escuelas/Carreras.

2- Luego del contacto institucional entre las partes, se envía el modelo de convenio marco en español y su respectiva traducción de ser necesario (la UNR cuenta con traducción aprobada del modelo por el Cuerpo de Traductores en inglés, francés, portugués e italiano).

3- Es posible que se sugieran cambios en la adopción de un modelo de acuerdo. Una vez acordado el convenio por ambas partes, se inicia el expediente para la solicitud de la firma en el cual se incorpora el Estatuto de la universidad extranjera, la Ley de Creación de dicha universidad y la resolución o decreto de designación de la máxima autoridad que firma el convenio (suele ser competencia de los Rectores).

4- Se envía el expediente a la Sede de Gobierno de la UNR, espacio en el que el convenio sigue su curso por las oficinas correspondientes (Área de Internacionalización, Cuerpo de Traductores cuando se requiera, Dirección de Grado, Área de Gestión Económica y Financiera, Dirección de Contabilidad Principal, Asesoría Jurídica, Secretaría Privada del Rector).

5- Una vez que el convenio fue revisado y aprobado por Asesoría Jurídica, se procede con la firma por parte de los Rectores.

En el período 2018-2023, se han intensificado la firma de nuevos convenios y la renovación de acuerdos vencidos. Entre ellos, destacamos los siguientes:

- Convenio marco y específico entre la UNR y la Universidad Central del Ecuador (UCE): el convenio específico se firmó entre la FHyA y la UCE

con el fin de promover la participación de doctorandos e investigadores de la UCE en los programas de Doctorado de la Facultad.

- Convenio marco y acuerdo de doble titulación entre la Escuela de Ciencias de la Educación de la FHyA y el Dipartimento di Lingue e Scienze dell'Educazione de la Università della Calabria (UNICAL): el acuerdo se firmó con el objetivo de que estudiantes avanzados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y estudiantes avanzados del Corso di Laurea Magistrale in Scienze Pedagogiche per L'interculturalità e dei Media pudieran completar el último trayecto formativo de la carrera en la Unidad Académica conveniada.
- Convenio específico entre la FHyA y la Università degli Studi di Palermo (UNIPA): se firmó un programa integrado de estudios entre la Escuela de Letras de la FHyA, el Corso di laurea triennale: Lingue e Letterature: studi interculturali y los Corsi di laurea magistrale: Lingue e Letterature: interculturalità e didattica y Lingue moderne e traduzione per le relazioni internazionali de la UNIPA. Este acuerdo permite que estudiantes avanzados de ambas instituciones completen trayectos formativos con pleno reconocimiento directo en sus universidades de origen.
- Convenio marco y específico de doble titulación entre la UNR y la Università di Bologna (UNIBO): firmado entre la Licenciatura en Traducción en Inglés de la Escuela de Lenguas de la FHyA y la Laurea Magistrale in Specialized Translation del Departamento de Interpretación y Traducción de la UNIBO. Este acuerdo permite que estudiantes avanzados de ambas instituciones completen el último trayecto formativo de la carrera en la Unidad Académica conveniada.
- Convenio marco entre la UNR y la Universidade Federal Rural de Pernambuco (UFRPE).
- Convenio marco entre la UNR y la Universidade Federal da Paraíba (UFPB).
- Convenio marco entre la UNR y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de Colombia.
- Convenio específico entre el Doctorado en Literatura y la Maestría en Estudios Literarios y Culturales Latinoamericanos de la Pontificia

Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y el Doctorado en Literatura y Estudios Críticos y la Maestría en Literatura Argentina de la UNR: tiene por objeto regular e incentivar el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, en el marco del Doctorado y Maestría especificado por ambas Instituciones.

- Convenio entre el Programa Académico de Español como Lengua Extranjera (PRAELE) y el representante de Global Visa Agency Argentina: posibilita el dictado de un curso de español para extranjeros (nivel intermedio B2), la evaluación y la certificación del mismo, destinado a estudiantes de la República Democrática del Congo.
- Convenio marco entre la UNR y la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ).
- Convenio marco entre la UNR y la Universidade do Estado de Santa Catarina (UDESC).
- Acuerdo de cooperación “Programa Erasmus+” entre el Departamento Scienze Umanitiche de la Universidad de Palermo (UNIPA) y la Escuela de Letras: posibilita las movilidades de estudiantes y docentes de ambas instituciones también en el marco del convenio específico suscripto entre ambas Universidades.
- Convenio marco entre la UNR y la Universidade Federal de Goiás (UFG).

En vistas de estas consideraciones, a partir del año 2018, se puso en práctica la creación de una agenda de convocatorias de socios estratégicos, organizada por cuatrimestre/semestre. La Secretaría de RRII implementó como método de planificación de intercambios de estudiantes de grado a partir de los convenios marco vigentes que permitieran la movilidad presencial. De esta manera, se comenzó a contactar a las Oficinas/Áreas/Secretarías de Relaciones Internacionales de la universidades extranjeras con el fin de consultar las fechas de las convocatorias y de los períodos de cursado para poder enviar postulaciones de candidatos por la Facultad de Humanidades y Artes. Fue a partir de este procedimiento que se establecieron los principales socios estratégicos, que detallamos a continuación en el período 2018-2023:

- 2018:
  - Se establecieron vínculos con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guanajuato (UG), la Université

Lumière Lyon 2 (LYON2), Università degli Studi di Palermo (UNIPA), Università di Bologna (UNIBO), Universidade Federal da Paraíba (UFPB), Universidade Federal Rural de Pernambuco (UFRPE).

- Si bien en el año 2018 solo se gestionaron intercambios estudiantiles con la UNAM, con la UNIPA y con la Université Lumière Lyon 2 en el marco de convenios, la Secretaría de RRII mantuvo el diálogo institucional con el resto de las Universidades. Por un lado, estudiantes de la Escuela de Música y de la Escuela de Ciencias de la Educación realizaron una movilidad presencial en la UNAM y un estudiante de Historia realizó una movilidad presencial en la Université Lumière Lyon 2. Por otro lado, la Facultad recibió la visita del Dr. Salvador Salas Zamudio y del alumno Hugo Daniel Pelayo Escalera, de la Universidad de Guanajuato (UG), en el marco del proyecto Relatos fotográficos MIGRAR, del programa MAGA. Se realizaron dos encuentros abiertos de exposición, en la Escuela de Bellas Artes, acerca de proyectos de producción fotográfica. A su vez, se firmaron las correspondientes cartas de compromiso entre la UNR y la UG. También, la Prof. Giovanna Minardi (UNIPA), coordinadora del convenio específico vigente desde 2015 entre las carreras de Letras (UNR) y la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas y la Maestría en Lengua y Literatura Modernas (UNIPA), visitó la Facultad en el período 2018-2019, con el fin de firmar una ampliación del convenio a otras dos maestrías de la UNIPA. Finalmente, se avanzó en la firma de convenios de colaboración y un convenio específico de doble titulación entre la UNIBO y la UNR. En el marco de la visita del Prof. Rafael Lozano Miralles, miembro del Consejo de Administración de la UNIBO, se realizó una reunión en el Instituto de Estudios Críticos en Humanidades (IECH) de la Facultad.
- Asimismo, la Secretaría de RRII realizó las siguientes visitas a universidades extranjeras: visita a la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ, Brasil) en la que se reunió con Izabel Cristina Souza, Jefe de Movilidad Internacional; visita a la Facultad de Comunicación Social (FACSO) de la Universidad del Ecuador (UCE) para realizar la entrega oficial de los convenios Marco y Específico, que permitirán a los

docentes cursar Doctorados en Humanidades, celebrado entre la UCE y UNR.

- 2022:
  - El Secretario Diego Bussola visitó a la Dra. Ana Berenice Peres Martorelli, Directora de Relaciones Interinstitucionales de la Agencia de Cooperación Internacional, de la Universidade Federal da Paraíba (UFPB), luego de la firma del convenio marco entre la UNR y la UFPB.
- 2023:
  - La Secretaria María Emilia Vico realizó una visita a la Universidade Estadual de Alagoas (UNEAL) con el fin de establecer vínculos institucionales para la firma de un convenio específico entre la FHya, puntualmente dirigido a las Carreras de Portugués de la Escuela de Lenguas, y la editorial de la UNEAL. Este convenio contempla el intercambio de docentes, estudiantes e investigadores de ambas Universidades.

#### **4.3. Difusión de los programas de intercambio, de becas y actividades**

En el período 2018-2019, la Secretaría de RRII difundió mensualmente los programas, las convocatorias a becas e intercambios internacionales, los talleres, las actividades y los boletines del Área de Internacionalización de la UNR. El mayor medio de difusión utilizado en ese período fue la cuenta de Facebook y el correo institucional. Desde el 2020 en adelante, se sumó la cuenta de Instagram y se actualizó la sección de la Secretaría en la página oficial de la FHya. Es importante mencionar que la forma de difusión a través del correo institucional tiene como objetivo divulgar la información a las diferentes Escuelas que conforman la Facultad. Posteriormente, cada Escuela debe transmitir la información a la comunidad específica de docentes, investigadores, estudiantes y personal no docente que corresponda.

Además de las convocatorias, se difundieron las siguientes informaciones específicas:

- Panel “Políticas Públicas de Investigación y de Extensión en la Región” en el marco del III Seminario Taller “Intercambio de Experiencias de Investigación”: organizado por el Departamento de Antropología

Sociocultural de la FHyA. La Secretaría participó en la exposición de los diferentes programas y becas de internacionalización.

- Mesa de Relaciones Internacionales: la mesa de los Secretarios de RRII se reunió una vez por mes en el período 2018-2019, rotando la sede por cada una de las doce facultades. Esta actividad permitió discutir problemas y buscar soluciones sobre cuestiones comunes a las distintas facultades. La Secretaría de la FHyA estuvo representada en todas las reuniones en el período en cuestión.
- Curso FICA: se difundió el programa de Francés de Integración Cultural y Académica, destinado a estudiantes de la UNR que tuviesen intenciones de realizar intercambios en países francófonos.
- Charla informativa “Gestión de becas Fulbright y Master in Spanish”: en el marco de las convocatorias de grado, Becas Friends of Fulbright, y posgrado, Master in Spanish, se realizó una charla informativa sobre cómo gestionar ambas becas, a la cual asistieron como disertantes la alumna de la Escuela de Letras Pilar López, ganadora del programa Friends of Fulbright 2018, la Dra. Muriel Gallego, docente del Departamento de Lenguas Modernas en la Universidad de Ohio, y Carolina Bonansea, Traductora Pública de Portugués y Traductora Literaria y Técnico Científica de inglés, seleccionada para realizar el Master in Spanish 2019.
- Charlas “Reflexiones al Atardecer | El escenario global post-pandemia”: el Área de Internacionalización abrió un espacio en 2020, a través de la plataforma UNICANAL de contenidos de la Universidad Pública, con el objetivo de presentar reflexiones sobre los desafíos de América Latina y el mundo en un escenario post-pandemia y analizar los impactos socioeconómicos. Participaron de esta propuesta Luiz Inácio Lula da Silva, actual presidente de Brasil, Marco Enríquez Ominami, político franco-chileno, Patricia Gualinga, voz de la resistencia indígena en la amazonía ecuatoriana, entre otros.
- Programa Volver Seguro: en el 2020, la UNR junto a la Asociación empresaria hotelero gastronómica y afines puso a disposición alojamiento con las condiciones de seguridad e higiene establecidas por el Gobierno Nacional para que aquellos miembros de la comunidad

universitaria que regresaran de sus actividades académicas en el exterior pudiesen cumplir con la obligatoriedad del aislamiento social establecido. Además, se ofreció un espacio virtual de acompañamiento psicológico en forma conjunta con la Facultad de Psicología. En el marco de este programa, se ayudó a financiar el regreso de un estudiante de la FHyA que se encontraba en México finalizando una movilidad académica.

- Capacitación Ciclo de Formación Internacionalización Integral: dirigida por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), la capacitación se realizó con el fin desarrollar estrategias virtuales para la internacionalización integral y articular las tres estrategias desarrolladas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en los últimos años (intercambios virtuales, internacionalización del currículo y reconocimiento académico).
- Clase abierta “Análise do texto multimodal: o caso do gênero textual Cartoon”, dictada por la Dra. Audria Leal del Centro de Lingüística de la Universidade Nova de Lisboa y organizado por la cátedra de Comprensión de textos en portugués (Escuela de Lenguas). Esta clase se realizó a través de la cuenta institucional de Zoom de la Secretaría de RRII.
- Charla “PLE na Argentina e ELE no Brasil: impactos dos últimos (des)acordos bilaterais na educação” dictada por la Prof. Jordana Avelino dos Reis de la Universidade Federal de Goiás y organizada por la cátedra de Lengua y Gramática Portuguesa III (Escuela de Lenguas). Esta charla se realizó a través de la cuenta institucional de Zoom de la Secretaría de RRII.
- “Seminario - Taller ¿Cómo avanzar en la internacionalización del currículo en las carreras de la Universidad Nacional de Rosario?”, en el marco de la *Convocatoria Fortalecimiento de los procesos de internacionalización de las universidades 2021* del PIESCI.
- “Capacitación sobre reconocimiento de trayectos de formación”, Resolución 4656/22, dirigida por la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones

Internacionales. La capacitación fue una iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral y articuló tres estrategias desarrolladas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en los últimos años: intercambios virtuales, internacionalización del currículo y reconocimiento académico.

- Capacitación en Trayectos de Doble Titulación organizada por el Área de Internacionalización de la UNR.
- Debido al aniversario N° 75 de nuestra Facultad, se llevaron a cabo una serie de actividades institucionales y académicas de las cuales participó la Secretaría de RRII. En este contexto, se filmó un mensaje de bienvenida en diferentes idiomas dirigido por la Secretaría junto a los docentes de lenguas extranjeras del Departamento de Idiomas Modernos (DIM) de la Escuela de Lenguas. Asimismo, se recuperó no solo el testimonio de los estudiantes de intercambio que, procedentes de Universidades extranjeras, realizaron diversas instancias de intercambio en nuestra Facultad, sino también de los estudiantes de nuestras Escuelas que realizaron movilidades en otras Universidades.
- 1° Conversatorio “Experiencias de internacionalización”: realizado con el fin de difundir los programas de intercambio y las becas disponibles para estudiantes de la FHyA. El conversatorio contó con la presencia de estudiantes de intercambio que socializaron sus experiencias de movilidad y de la Delegada Asesora de AUGM, Mg. María Cecilia Candusso.
- 3° Conversatorio del Ciclo “Experiencias entre pares”: organizado por la Biblioteca de Antropología “Buenaventura Teran”, contó con la presencia de una estudiante de la Escuela de Antropología que realizó una movilidad en el marco del programa AVE Estudiantil. La Secretaría de RRII participó con el fin de difundir los programas de intercambio y las becas disponibles para estudiantes de la FHyA.

#### **4. 4 Programas de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)**

La Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación se propone como objetivos generales desarrollar políticas de promoción y de apoyo al diseño y su

posterior implementación y evaluación de programas de integración del Sistema de Educación Superior. Asimismo, la SPU promueve la articulación intra e inter institucional y la movilidad de estudiantes con el fin de construir trayectos formativos que favorezcan el acceso y permanencia de la comunidad educativa y la innovación curricular (Resolución 80, 2018, Anexo 1).

En el período 2018-2019, se llevaron adelante el Programa de Movilidad Académica de Grado en Arte (MAGA) y el Programa franco-argentino INNOVART, ambos gestionados por la SPU, a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI).

El programa MAGA tuvo como objetivo reforzar las actividades de formación, la terminalidad de los tramos de grado y la producción artística y académica que fortalecieran los lazos regionales por parte de la comunidad universitaria. En la convocatoria 2017 se presentó un proyecto de la Escuela de Bellas Artes, “Relatos fotográficos: migrar”, enmarcado en el área disciplinar específica de las artes visuales/plásticas, que tuvo como coordinadora académica a la directora de la Escuela de Bellas Artes, Norma Rojas, y como coordinador institucional al secretario de Relaciones internacionales, Diego Bussola. El proyecto fue seleccionado en la 2ª Convocatoria del Programa y contó con un financiamiento para el primer año de \$199.980, que se ejecutó entre noviembre de 2017 y octubre de 2018.

El programa INNOVART fue regulado por un Comité mixto franco-argentino, conformado por las siguientes Instituciones: por la República Argentina, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (SPU/MEyD), y por la República Francesa, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional a través de la Embajada de Francia en la Argentina, el Ministerio de Cultura y Comunicación y el Ministerio de Educación Nacional, Superior e Investigación. Este programa promovió la implementación de proyectos de cooperación entre Instituciones de Educación Superior argentinas y francesas con el fin de generar y reforzar lazos institucionales, académicos y pedagógicos en todos los campos de la innovación artística entre ambos países. En la convocatoria INNOVART 2017, fue presentado y seleccionado el proyecto “El diseño en cristal. Diálogo entre tradiciones e innovación vinculando la producción académica y la realización de objetos de cristal”, que contó con un presupuesto total de \$545.700. En la ejecución del proyecto intervinieron la Escuela de Bellas Artes, el Departamento Diseño Industrial de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, y la disciplina

Diseño de Objeto de la Escuela Nacional Superior de las Artes Decorativas de la École Nationale Supérieure des Arts Décoratifs, de Francia.

El último programa gestionado por el Área de Internacionalización a través de la SPU, que involucra a las Secretarías de RRII y, principalmente, a la FHyA es el programa “Lazos Internacionales”. En el período 2022-2023, el Área de Internacionalización participó de la Convocatoria “Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral”, y propuso junto a la Escuela de Lenguas los cursos extracurriculares de idiomas extranjeros (francés, inglés y portugués) y de español para extranjeros en modalidad virtual. El objetivo de los cursos es la formación en lenguas extranjeras de estudiantes que tengan como objetivo participar de actividades de internacionalización en el marco de programas y becas de intercambio.

#### **4.5. Programa UNR**

La UNR cuenta con programas de internacionalización propios, algunos dependientes del Área de Internacionalización y otros gestionados por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), de la cual participa la UNR. La Secretaría de RRII cumple la función de recibir las postulaciones de su comunidad educativa y de difundir las diferentes acciones llevadas a cabo tanto por el Área de Internacionalización como por AUGM.

AUGM cuenta con dos grandes programas de intercambio que implican la movilidad presencial: las Jornadas de Jóvenes Investigadores y el programa Espacio Académico Común Ampliado Latinoamericano (ESCALA), destinado a docentes, investigadores, estudiantes de grado y de posgrado que no hayan presentado su tesis al momento del cierre de la convocatoria.

La FHyA ha participado de manera ininterrumpida de las Jornadas de Jóvenes Investigadores en el período que nos compete. Desde el año 2018, la comunidad educativa de las diferentes Escuelas han presentado proyectos de investigación para exponer en las Jornadas aquellos avances de estudios afines a las áreas que se proponen habitualmente. De manera general, las Jornadas plantean como objetivo fomentar la relación entre jóvenes investigadores de países de la región que promuevan el desarrollo de redes interpersonales y científico-académicas. Detallamos brevemente las Universidades que fueron sede de las Jornadas en el período que estamos estudiando:

- 2018: Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- 2019: Universidade Federal de São Carlos, Brasil.
- 2020-2021: debido a la pandemia causada por el COVID-19, se realizaron las primeras Jornadas virtuales organizadas por la Universidad de Santiago de Chile.
- 2022: Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia.
- 2023: Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

A su vez, el programa ESCALA Estudiantes de Grado promueve la internacionalización de la educación, a través de la movilidad de los estudiantes regulares de las carreras de grado de la UNR. Los postulantes seleccionados tienen la posibilidad de cursar un período académico en otra universidad de la Asociación, con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada. En el período 2018-2019, estudiantes de las carreras de la FHyA realizaron movilizaciones a la Universidad de la República (UDELAR), a la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) y a la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). En el período 2020-2021, el programa se adaptó a la virtualidad teniendo su primera “prueba piloto” en 2021. En esta edición, se realizaron intercambios virtuales con la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC). En el período 2022-2023, la FHyA presentó postulaciones al Programa que retomó la presencialidad pero no hubo resultados positivos para la Institución (en el 2022 por falta de plazas en el extranjero, en el 2023 debido a la suspensión del programa). Junto al programa ESCALA Estudiantes de Grado, es importante mencionar el programa destinado a Estudiantes de Posgrado. En este caso, la FHyA participó en el año 2022 de la oferta académica de seminarios de posgrado en formato completamente virtual. Se sumaron a la convocatoria los seminarios “Producciones artísticas contemporáneas” y “Construcción y activación del patrimonio cultural en Latinoamérica” del Doctorado en Arte y Cultura Visual; “Introducción a la Extensión, Debates y Perspectivas”, “Territorio y Organizaciones Sociales” y “Gestión de la extensión y políticas universitarias” los tres pertenecientes a la Especialización en Extensión en Educación Superior; “Modos de la extensión. Narrativas de larga duración en ficciones contemporáneas del Cono Sur” perteneciente al Doctorado en Literatura y Estudios Críticos. En este sentido, estudiantes de posgrado de la UDELAR cursaron de manera virtual en los posgrados de la FHyA.

El último programa gestionado por AUGM que debemos mencionar es el ESCALA Docente, que consiste en el intercambio de docentes e investigadores entre las Universidades de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. La FHyA ha participado con regularidad, a través de la Secretaría de RRII, exceptuando en el período 2020-2021 debido a la suspensión del programa. Docentes de la Facultad han realizado movilidades a la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), a la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), a la Universidad de la República (DELAR), a la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) y a la Universidade Federal de Santa Maria (UFSM).

Además de los programas de intercambio de AUGM, la Asociación cuenta con Núcleos Disciplinarios, Comités Académicos y Comisiones Permanentes. En cada una de estas propuestas de cooperación participa la UNR. En el año 2018, se realizó en la Sede de Gobierno de la UNR el X Coloquio PELSE - “Las lenguas en la integración regional”, del Núcleo disciplinario de Enseñanza de portugués y español como lenguas segundas y extranjeras, del cual participa la Escuela de Lenguas de la UNR junto a otras Universidades miembro. El evento contó con la presencia y con la participación de las autoridades de la FHyA y de la Escuela, de alumnos, docentes e investigadores de las Carreras de Portugués, de representantes de AUGM de la UNR y de colegas de las Universidades miembro de AUGM. El principal objetivo del núcleo es incentivar el desarrollo en el ámbito universitario de la enseñanza, investigación y extensión académica, relacionadas con el español y el portugués como lenguas segundas y extranjeras en el marco del respeto a otras lenguas de la región. Los ejes temáticos abordados en el coloquio fueron los siguientes: Políticas lingüísticas en la región para el PELSE; Enseñanza y aprendizaje de PELSE; Evaluación en PELSE; Investigaciones y desarrollos teóricos y aplicados en PELSE; Experiencias y construcciones teóricas de internacionalización en el contexto de la AUGM; Publicaciones y producciones culturales en torno al PELSE.

Finalmente, mencionaremos los programas gestionados por el Área de Internacionalización de la UNR. Por un lado, uno de los programas que resulta ser un referente para la comunidad universitaria en relación a los intercambios es el de Ayuda Viajes al Exterior (AVE). Este programa está destinado a la promoción de la movilidad hacia el exterior de estudiantes de grado que se desempeñen como ayudantes de 2ª categoría, de docentes y de personal no docente de la UNR.

Los estudiantes que participan deben realizar sus movilidades a universidades o instituciones con las cuales la UNR mantiene convenios marco o específicos. Se prioriza el cursado semestral o anual de los alumnos y otras actividades académicas como las estancias de investigación o la participación en congresos internacionales. En el período 2018-2022 los estudiantes de las Escuelas de la FHyA han realizado movilidades en el marco del Programa AVE, exceptuando en el período 2020-2021. De esta manera, se destacan los viajes a la Universidad del País Vasco (UPV), a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), a la Università degli Studi di Palermo (UNIPA) no solo por el Programa AVE sino también en el marco del convenio específico entre la universidad extranjera y la Escuela de Letras y a la Università della Calabria (UNICAL), en el marco del acuerdo de doble titulación entre la universidad extranjera y la Escuela de Ciencias de la Educación.

Los docentes seleccionados por este programa han realizado movilidades presenciales con el objetivo de realizar estancias de investigación y de participar de congresos internacionales. Como ha sucedido en otras convocatorias, la participación de la comunidad educativa de la FHyA participó activamente del programa exceptuando el período 2020-2021, debido a la suspensión de los llamados. Se destacan los viajes realizados entre 2018-2019 y en el año 2022 por docentes a la St. John's University, a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), a la Universidad de Salamanca (USAL), a la Universidade Nova de Lisboa (UNL), a la Pontificia Universidad Javeriana, a la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), al Institute for Critical Social Inquiry, al Instituto Antioqueño de Investigación, a la Universidade do Estado de Minas Gerais (UFMG), a la Universidad Nacional de San Marcos (UNMSM), a la Embajada Argentina de Francia y La Maison de l'Argentine y al Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero.

En relación al programa AVE no docente, si bien se han abierto convocatorias desde el año 2019, la FHyA solo ha tenido una experiencia de movilidad realizada en el año 2022 por la Directora General de Servicios Administrativos, Sra. Adriana Dana, a la Università di Bologna (UNIBO). El objetivo de la convocatoria es democratizar las oportunidades de formación y profesionalización, a través de la movilidad internacional del cuerpo no docente y contribuir en términos de calidad total de la gestión de la UNR. En este sentido, la Secretaria Administrativa de la FHyA realizó su intercambio en el marco del convenio de doble titulación entre la Escuela de Lenguas y la UNIBO con el

fin de profundizar los procedimientos administrativos a nivel institucional, necesarios para el otorgamiento de diplomas y analíticos en ambas Universidades.

Otro programa de intercambio dependiente de la gestión del Área de Internacionalización es el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA). El PILA es una iniciativa conjunta de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Consejo Nacional de Universidades (CNU), la Asociación Brasileña de Rectores de las Universidades Estatales y Municipales (ABRUEM), la Asociación Nacional de Dirigentes de las Instituciones Federales de Educación Superior (ANDIFES), el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (MES) y la Universidad de la República de Uruguay. Permite que los estudiantes regularmente matriculados en carreras en una institución de educación superior (IES) participante del programa, cursen parte de sus estudios, durante un semestre lectivo, en otra universidad del programa de un país diferente al de su residencia, previa garantía de que se le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino. En el año 2021, se realizó la convocatoria para el PILA en modalidad virtual de la cual estudiantes de la FHyA participaron de manera activa en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en la Universidade do Estado do Rio Grande del Norte (UERN), en la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), y en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT). El Área de Internacionalización realizó las primeras convocatorias para intercambios presenciales en el período 2022-2023, en las que estudiantes de la FHyA pudieron realizar movilidades a la Universidad Pedagógica y Tecnológica (UPTC), a la Universidad EAN y a la Universidad del Tolima (UT).

Conjuntamente a los programas de intercambio, el Área de Internacionalización y las Secretarías de Relaciones Internacionales han participado del programa de Tutorías Pares Internacionales financiado por el Área de Bienestar Estudiantil de la UNR. Adoptando el nombre CODO A CODO en 2022, las tutorías están destinadas a estudiantes avanzados de todas las carreras de la UNR para que realicen un acompañamiento académico a alumnos de las diferentes Facultades. En este sentido, una de las funciones de los tutores es acompañar a los estudiantes de intercambio. De esta manera, se viene trabajando desde 2018 con los tutores designados de la FHyA para la función.

#### **4.6. Internacionalización por Escuela**

Cada carrera tiene sus fundamentos y sus objetivos. En base a ciertos criterios, se establecen los socios estratégicos. Uno de estos criterios depende no solo de los estudiantes de nuestra Facultad que realizan intercambios en el exterior, sino también de los lazos que docentes e investigadores mantienen con instituciones extranjeras y de la comunidad académica que se recibe en el marco de intercambios.

En el período 2018-2023 hemos recibido estudiantes y docentes de las siguientes universidades: Universidade Federal de Pelotas, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Universidade Estadual de Campinas, Universidade Federal do Paraná, Universidade Federal de Minas Gerais, Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Nacional de Asunción, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Università Degli Studi di Palermo, Università della Calabria, Università di Bologna, Université Lumière Lyon 2,

En base a las relaciones académicas e institucionales que se desarrollaron entre la FHya y las universidades extranjeras, la Secretaría de Relaciones Internacionales propuso en el 2022 el Programa de Internacionalización por Escuela a la Dirección de cada carrera. En el período 2022-2023, se intensificó la firma de convenios con Universidades consideradas socias estratégicas para cada carrera y el enfoque COIL por cátedra. Destacamos las siguientes colaboraciones que realizaron en el período 2022-2023 las Escuela de Lenguas y de Historia:

- El Área de Lenguas y Lingüística de las Carreras de Portugués de la Escuela de Lenguas presentó la propuesta “Internacionalización del Currículum: TELECOLABORACIÓN EN ESPAÑOL-PORTUGUÉS: DIÁLOGOS ENTRE LA UNR Y LA UNIFESP” dirigida por la Prof. Florencia Miranda (por la UNR) y por la Prof. Rosângela Dantas de Oliveira (por la Universidade Federal de São Paulo, UNIFESP). Se planteó la realización de interacciones orales no presenciales, en parejas de estudiantes y acompañamiento docente, con duración de una hora cada una, usando la plataforma de videoconferencia Zoom, con el posterior registro del trabajo y una reflexión sobre el proceso, con el

objetivo de contribuir con las acciones de política lingüística e internacionalización de la UNR.

- La cátedra de Historia Argentina I de las carreras Licenciatura y Profesorado en Historia, presentó una propuesta de trabajo en el marco del enfoque COIL, en conjunto con la cátedra Brasil: Construcción del Imperio de la Pontificia Universidade Católica de Campinas (PUCC). El objetivo que se planteó fue el de abordar contenidos similares trabajados en ambas cátedras y, de esta manera, conectar a los estudiantes en el marco de la internacionalización de algún trayecto de la formación académica (en este caso puntual, la historia de las independencias y de las posteriores formaciones de los Estados nacionales). Las tareas y actividades conjuntas fueron establecidas a partir de temas y problemáticos comunes a la historia y a la historiografía tanto de Argentina como de Brasil, pensando en la dimensión comparativa y, principalmente, de las historias conectadas.

#### **4.7. Programas externos**

Una de las posibilidades de internacionalización de la Facultad es a través de la obtención de financiamiento externo a la UNR (sea por becas o programas gestionados por Comisiones, Redes o Fundaciones no dependientes de nuestra Universidad). En este sentido, mencionamos las becas en las que la comunidad universitaria de la FHyA ha participado:

- Programa de Becas Fulbright: el programa de becas de la Comisión Fulbright Argentina es gestionado por el Gobierno de los Estados Unidos y promueve la formación de estudiantes, profesores, artistas e investigadores en diversas disciplinas, a través de becas de movilidad. Desde el 2018, la FHyA ha participado activamente de las becas “Friendis of Fulbright” (que contempla el intercambio de estudiantes argentinos de grado en universidades estadounidenses acreditadas con el fin de que los seleccionados cursen diferentes seminarios) y de las becas de máster y doctorado (que promueven la capacitación de graduados universitarios a través de maestrías o doctorados en EE.UU.).

- Becas de la Fundación Carolina: la Fundación cuenta con su sede en España y se creó con el fin de fomentar las relaciones y la cooperación internacional educativa y científica entre España y aquellos países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Actualmente, cuenta con más de 200 programas de movilidad y de formación entre los que se destacan las becas de posgrado, el Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos y las becas de estancias de posdoctorado y de investigación de docentes. La FHyA ha participado de las convocatorias durante el período 2018-2019 y 2022-2023.
- Programa Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina de la Fundación Botín: beca que contempla la experiencia formativa para estudiantes universitarios latinoamericanos con vocación de servicio público en universidades de diferentes países.
- Becas «Saint-Exupéry» de investigación: beca en el marco de un convenio firmado entre el Ministerio de Educación de la República Argentina y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de la República Francesa y se otorga para realizar estancias de investigación cortas, en el ámbito de doctorados con y sin co-tutela, en universidades francesas. Está destinada a docentes y/o investigadores/as argentinos/as que actualmente se encuentren desarrollando estudios doctorales con o sin cotutela en universidades argentinas de gestión estatal. En la convocatoria 2022 se postuló la docente e investigadora de CONICET, por la Escuela de Filosofía de nuestra Facultad, Giuliana De Battista. El resultado de su postulación fue favorable y, por lo tanto, realizó la movilidad en la Universidad de París 8 y en la Biblioteca Nacional de Francia (BNF), durante el período octubre 2022 - marzo 2023.

#### **4.8. Protocolos implementados en los últimos cinco años**

Desde el 2018, se han implementado protocolos para determinados procedimientos y solicitudes originados en la Secretaría de Relaciones Internacionales. Con el fin de sistematizar dichas gestiones, se organizó un manual de buenas prácticas que incluye los siguientes trámites:

- RUTAI (Registro Único de Tránsito Académico Internacional): este registro es un procedimiento de gestión que utilizan todas las Facultades y la Universidad, para relevar y sistematizar el ingreso, la permanencia, las actividades y el egreso de estudiantes, docentes, investigadores y personal no docente de instituciones extranjeras y de la Facultad.  
En cuanto a los ingresos, el registro funciona como constancia de intercambio y está dirigido a estudiantes, docentes, investigadores y personal no docente de instituciones extranjeras que realicen algún tipo de intercambio internacional (virtual o presencial) en nuestra Facultad. Por otro lado, en el caso de los egresos, el registro funciona como constancia de intercambio y está dirigido a estudiantes, docentes, investigadores y personal no docente de nuestra Facultad que realicen algún tipo de intercambio internacional (virtual o presencial) en instituciones extranjeras. Una vez completado el registro, el Área de Internacionalización de la UNR emite un pasaporte digital firmado por el Rector. La solicitud del RUTAI debe realizarse en la Secretaría de Relaciones Internacionales con la excepción de tratarse de un viaje al exterior docente o no docente. En este último caso corresponde que la solicitud se realice en la Dirección de Personal, luego del pedido de licencia. Este procedimiento tiene como objetivo facilitar y registrar las movilidades académicas internacionales, brindando una herramienta que permite el seguimiento y la certificación de estas experiencias.
- Autorización de ingreso al país: toda persona física o jurídica que resida en Argentina y desee invitar extranjeros para realizar actividades profesionales en el país está obligada a registrarse en el Registro Nacional Único de Requirentes de Extranjeros (RENURE) de la Dirección Nacional de Migraciones. Este registro garantiza el control y la regulación de la entrada y permanencia de extranjeros en el territorio argentino. La UNR se encuentra debidamente inscripta en este registro, lo cual le permite emitir la autorización de ingreso al país para aquellas personas que, antes de su llegada a la Facultad, deban gestionar su visa. Corresponde a la Secretaría de RRII de cada Facultad solicitar la autorización de ingreso al país al Área de Internacionalización para aquellos estudiantes y profesionales que previamente realizaron su

inscripción para algún tipo de intercambio (sea el cursado de materias, sea para las estancias de investigación, sea para la visita de autoridades). Este documento será gestionado siempre que el solicitante realice una movilidad en nuestra Institución por más de 3 meses corridos (a contar a partir del primer ingreso).

- Inscripción de estudiantes de intercambio (incoming) y estancias de investigación: tanto para movilizaciones presenciales como para intercambios virtuales, se solicita la inscripción mediante formulario a quienes deseen cursar un período académico en la FHyA o realizar una estancia de investigación. El postulante debe presentar un plan de trabajo junto al Coordinador Académico (en el caso del cursado de materias) o al Director/Tutor de la estancia de investigación. Este procedimiento se complementa con la emisión del RUTAI y con la autorización de ingreso al país.

#### **4.9. Relación del conocimiento adquirido a lo largo de la especialización con la Internacionalización**

Tomando como material de análisis el escrito de Rodolfo Escalada (2006), el cual se centra en el cambio organizacional y el posicionamiento subjetivo dentro de un organismo público, podemos analizar la internacionalización desde diferentes perspectivas:

##### **1. Impacto del cambio organizacional en la internacionalización:**

- Adaptación a nuevas demandas: la internacionalización exige que las universidades públicas se adapten a nuevas demandas, como la enseñanza en idiomas extranjeros, la colaboración con instituciones internacionales y la atracción de estudiantes internacionales. El archivo de Escalada serviría como punto de partida para analizar cómo los cambios organizacionales pueden facilitar o dificultar este proceso de adaptación.
- Redefinición de roles y responsabilidades: la internacionalización implica la creación de nuevos roles y responsabilidades dentro de la universidad, como coordinadores de programas internacionales, gestores de relaciones

internacionales, etc. El material analizado permitiría comprender cómo la redefinición de roles y responsabilidades puede afectar el posicionamiento subjetivo del personal y su percepción del cambio.

- Gestión de la incertidumbre: la internacionalización implica un alto grado de incertidumbre, ya que se trata de un proceso complejo con resultados impredecibles. En este caso, puede aportar distintas percepciones sobre cómo la gestión de la incertidumbre y la confianza en el liderazgo pueden ser cruciales para el éxito de la internacionalización.

## 2. Posicionamiento subjetivo del personal frente a la internacionalización:

- Resistencia al cambio: la internacionalización puede generar resistencia al cambio en el personal, especialmente si no se los involucra en el proceso de toma de decisiones. El artículo reflexiona sobre las causas de la resistencia al cambio y cómo se puede abordar de manera efectiva.
- Motivación y compromiso: la internacionalización puede ser una oportunidad para que el personal se involucre en proyectos innovadores y adquiera nuevas habilidades. Aquí se contribuye a analizar cómo la motivación y el compromiso del personal pueden ser claves para el éxito de la internacionalización.
- Percepción de la identidad institucional: la internacionalización puede afectar la percepción de la identidad institucional por parte del personal. Esta perspectiva, facilita la comprensión sobre cómo la internacionalización incide en la identidad institucional y cómo se puede gestionar este proceso de manera efectiva.

## 3. Estrategias de internacionalización:

- Participación del personal: el documento destaca la importancia de la participación del personal en el proceso de cambio. Esto puede ser crucial para el éxito de la internacionalización, ya que el personal puede aportar ideas y experiencias valiosas.
- Comunicación transparente: se enfatiza la importancia de la comunicación transparente para gestionar el cambio. Esto es fundamental para la internacionalización, ya que es necesario comunicar de manera efectiva los objetivos, las estrategias y los resultados del proceso.

- Gestión de la confianza: se destaca la importancia de la confianza en el liderazgo para gestionar el cambio. Esto es crucial para la internacionalización, ya que se necesita generar confianza en el personal para que se involucre en el proceso y se comprometa con los objetivos.

## **5. Consideraciones finales**

En vista de lo expuesto, cabe destacar que en el período 2018-2023 se han ido implementando procedimientos de sistematización de aquellas formas que contribuyen a la internacionalización de la FHya en su conjunto. Si bien se puede observar que en el período 2018-2021 la Secretaría de RRII intensificó los intercambios (movilidades de estudiantes e investigadores) a partir de los programas propios de la UNR y de los convenios marco y específicos vigentes, fue desde el 2022 que se comenzó a acompañar la política de internacionalización del currículum.

Como se mencionó anteriormente, contemplar tanto la inclusión de contenidos regionales y transnacionales en los planes de estudio, así como la promoción de la interculturalidad y la diversidad en el aula, son los ejes fundamentales que se vienen desarrollando en las carreras de la FHya, en un contexto particular de cambio de planes de estudios. En este sentido, la Secretaría de Relaciones Internacionales acompaña en el diseño y en la planificación de estrategias que permitan sensibilizar a la comunidad académica sobre la internacionalización de la educación superior, desde las variadas Áreas que conforman la Institución. Para ello, la institucionalización y la protocolización de los procedimientos necesarios para que la internacionalización de la FHya se lleve a cabo, son fundamentales para garantizar e intensificar los intercambios en sus variadas formas (a través de movilidades presenciales, de participaciones virtuales, de estancias de investigación, de proyectos en conjunto, entre otras).

La internacionalización es un proceso fundamental para cualquier institución académica, especialmente en el ámbito humanístico y las artes. FHya no es una excepción, y es indispensable e importante que haya tomado las medidas concretas para internacionalizarse.

En primer lugar, la internacionalización brinda la oportunidad de enriquecer la experiencia académica de los estudiantes, docentes, nodocentes e investigadores. Al exponer a los mismos a diversas perspectivas culturales, lingüísticas, e intelectuales, la internacionalización les permite adquirir una comprensión más amplia y profunda del

mundo que les rodea. Esto les ayuda a desarrollar habilidades interculturales y a tener una mentalidad más abierta y global, lo cual es esencial en el mundo actual, cada vez más interconectado y diverso. Asimismo, les proporciona la oportunidad de participar en programas de intercambio, realizar estudios en el extranjero, y establecer conexiones con otros países, lo cual enriquece su formación académica y les brinda la posibilidad de expandir sus horizontes profesionales.

Además, la internacionalización es fundamental para fomentar la excelencia académica y la innovación. Al tener acceso a diversas perspectivas, enfoques, y metodologías de enseñanza e investigación, la FHyA puede enriquecer su oferta académica y mejorar la calidad de la educación que brinda. Asimismo, la colaboración con instituciones académicas y profesionales de otros países puede fomentar la generación de conocimiento innovador y la realización de proyectos de investigación interdisciplinarios y transnacionales. Esto contribuye a posicionar a la Facultad como un referente a nivel nacional e internacional en su campo de estudio, y a promover el desarrollo de nuevas perspectivas y enfoques académicos.

Por otro lado, la internacionalización es esencial para fortalecer la proyección internacional y la reputación de la FHyA. Al establecer alianzas estratégicas con instituciones académicas de renombre en el extranjero, participar en redes de colaboración internacionales, y promover la movilidad académica de los estudiantes, docentes, no docentes e investigadores, así la Facultad puede aumentar su visibilidad y su prestigio a nivel global. Esto puede atraer a estudiantes internacionales de alta calidad, investigadores y académicos destacados, y contribuir a la internacionalización de la investigación y la docencia en la Facultad. Asimismo, una mayor proyección internacional puede facilitar la realización de actividades de extensión, la internacionalización del currículum, y el fortalecimiento de la presencia de la Facultad en el ámbito cultural, artístico, y educativo a nivel internacional.

En conclusión, la internacionalización es indispensable e importante para la FHyA por varias razones fundamentales: Brinda la oportunidad de enriquecer la experiencia académica de los estudiantes, docentes, nodocentes e investigadores, fomenta la excelencia académica y la innovación, y fortalece la proyección internacional y la reputación de la Facultad. Por lo tanto, es crucial que la FHyA continúe tomando medidas concretas para internacionalizarse, y que promueva activamente la integración de la dimensión internacional en todas sus actividades académicas, de investigación, y de extensión. Solo de esta manera podrá alcanzar su

máximo potencial como institución académica líder en el ámbito de las humanidades y las artes a nivel nacional e internacional.

## 6. Referencias

- 1- Agenda UNR 2030. Internacionalización Estratégica. Recuperado el 7 de septiembre de 2023 de: <https://2030.unr.edu.ar/>
- 2- Beneitone, P. (2014). De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior: ¿cambio de paradigma o maquillaje conceptual?. Tangelson, G. (comp.). *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización*, 29-37. Ediciones de la UNLa - Universidad Nacional de Lanús.
- 3- Beneitone, P. (2022a). Internacionalización del currículo en las universidades argentinas. *Integración y Conocimiento: Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, 11(1), 163-181.
- 4- Beneitone, P. (2022b). Internacionalización del currículo: Una respuesta democratizadora a las desigualdades resultantes de la movilidad académica elitista. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 34(1), 422-444.
- 5- Comas Rodríguez, O. J. (2019). La internacionalización de la educación superior. *Revista de la educación superior*, 48 (192), 165-168.
- 6- Didriksson, A., & Medina, E. (2008). Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe. *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*, 1, 21-54.
- 7- Escalada, R. (2006). *Cambio Organizacional y posicionamiento subjetivo - una experiencia de innovación a nivel de Estado*. I Congreso Nacional y II Congreso Regional de Psicología “Salud Mental: El estado de la cuestión de una cuestión de Estado”, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- 8- Gacel-Ávila, J. (2018). *Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. Balance regional y prospectiva*.
- 9- Kreimer, P. (2006). ¿Dependientes o integrados? La ciencia latinoamericana y la nueva división internacional del trabajo. *Nómadas (Col)*, (24), 199-212.

- 10- Larrea, M., & Astur, A. (2014). Política internacional de educación superior. Acciones del Programa de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional (PIESCI) 2003-2012. *E. Rinesi (Comp.), Ahora es cuando: internacionalización e integración regional universitaria en América Latina*, 83-98.
- 11- Oregioni, M. S. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de internacionalización universitaria? *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*, 325-332.
- 12- Resolución 80 de 2018 [Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Políticas Universitaria]. Por la cual se establecen los parámetros y procedimientos para el apoyo a la movilidad de estudiantes en el marco del sistema nacional de reconocimiento académico. 22 de marzo de 2018.
- 13- Quinteiro Goris, J. A. (7 de marzo de 2020). *La internacionalización de la educación superior: ¿Y la medición para cuándo?*. IESALC UNESCO.  
<https://www.iesalc.unesco.org/2020/03/07/la-internacionalizacion-de-la-educacion-superior-y-la-medicion-para-cuando/>